

TÉRMINOS Y CONDICIONES

Los sorteos se realizarán en las siguientes fechas, horarios y sedes de Idiomas Católica:

- 1er sorteo: **lunes, 17 de junio a la 1:30pm en la sede de Pueblo Libre**
 - 2do sorteo: **miércoles, 17 de julio a la 1:30pm en la sede de Camacho**
 - 3er sorteo: **jueves, 22 de agosto a la 1:30pm en la sede de Chacarilla**
- Por cada fecha de sorteo habrá dos ganadores.

Requisitos:

- En el **1er sorteo** participarán todos los alumnos matriculados en el **ciclo bimestral mayo-junio y ciclo junio** de todos los cursos de Idiomas Católica, de las cinco sedes y área virtual.
- En el **2do sorteo** participarán todos los alumnos matriculados en el **ciclo bimestral julio-agosto y ciclo julio** de todos los cursos de Idiomas Católica, de las cinco sedes y área virtual.
- En el **3er sorteo** participarán todos los alumnos matriculados en el **ciclo bimestral julio-agosto y ciclo agosto** de todos los cursos de Idiomas Católica, de las cinco sedes y área virtual.

Premios:

- **1er sorteo:**
 - Smart TV Full HD Samsung de 49" (1 ganador)
 - Gift card de consumo de S/ 250 soles (1 ganador)
- **2do sorteo:**
 - Smart TV Full HD Samsung de 49" (1 ganador)
 - Gift card de consumo de S/ 250 soles (1 ganador)
- **3er sorteo:**
 - Celular Samsung Galaxy A20 (1 ganador)
 - Gift card de consumo de S/ 250 soles (1 ganador)

Publicación de resultados y entrega de premios:

1. Los nombres de los ganadores serán publicados en las vitrinas de las sedes y en el Facebook e Instagram de Idiomas Católica a partir del mediodía del día siguiente al sorteo.
2. Idiomas Católica enviará un correo electrónico a los ganadores (el mail será enviado a la cuenta de correo que el alumno tiene registrado en nuestro sistema) para informarles los detalles del recojo de su premio.

3. Los ganadores deberán acercarse a recoger su premio en la fecha y hora indicada. En caso de mayores de edad la entrega es personal. Si el ganador es un menor de edad, el padre, madre o apoderado deberá acercarse a Idiomas Católica para recoger el premio, presentando el dni del menor y su dni, de manera que quede evidenciado el vínculo.
4. En caso el ganador sea un alumno que resida en el extranjero o en provincia, deberá designar a un apoderado que resida en Lima-Metropolitana y Callao para recoger el premio. Para ello, el apoderado deberá presentar una carta poder simple.
5. Los ganadores deberán firmar un acta de entrega del premio y brindar su autorización de uso de su imagen para las redes sociales de Idiomas Católica. En caso de menores de edad, el padre, madre o apoderado deberá firmar el acta y autorizar el uso de la imagen de su menor hijo.
6. Los ganadores podrán recoger su premio en un plazo máximo de 30 días calendario contados desde el momento en que se les envió la comunicación vía mail. Luego del plazo señalado, la empresa destinará los premios para los fines que estime conveniente.
7. El premio no puede ser canjeado por dinero, ni por ningún otro bien y/o servicio no previsto en estos requisitos.